

Diario de Debates

Tercera Época • Tomo I • 2º Período Ordinario • Morelia, Michoacán • julio de 2025.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano
Presidencia
Dip. Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Adriana Campos Huirache
Integrante
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado
Integrante
Dip. Brissa Iriteri Arroyo Martínez
Integrante
Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretaria de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic. María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica
Sesión Número 068
[Extraordinaria]

Mesa Directiva:

Dip. Julianna Bugarini Torres [MORENA]
Presidenta

Dip. Abraham Espinoza Villa [PVEM]
Vicepresidente

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado [PT]
Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade [PAN]
Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera [MORENA]
Tercera Secretaría

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 9 de julio de 2025.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 14:41 horas.

Presidente:

Septuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Primer Año Legislativo. Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. Sesión extraordinaria del día miércoles 9 de julio de 2025. [Timbre]

Se instruye Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar esta sesión convocada.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano María Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giuliana, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Camacho Zapiáin María Itzá, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, el de la voz [Chávez Andrade Alfonso Janitzio], Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olímpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio, Valencia Reyes Guillermo.

Le informo, Presidenta, que existe el quórum legal para iniciar esta sesión extraordinaria.

Atendida su instrucción.

Presidenta:

Habiendo el quórum, se declara abierta la sesión extraordinaria.

Y se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Sesión extraordinaria del día miércoles 9 de julio de 2025.

Orden del Día:

I. Lectura, discusión y votación del Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, elaborado por la Comisión de Gobernación. Y toma de protesta.

II. Lectura, discusión y votación del Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, elaborado por la Comisión de Gobernación. Y toma de protesta.

Atendida su instrucción, Presidenta.

Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete para su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado el orden del día.

EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO del orden del día, se pide a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, elaborado por la Comisión de Gobernación.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

DECRETO

Primer. Se designa a la ciudadana Maricela Rangel López como Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento

de Tepalcatepec, Michoacán, por el periodo constitucional 2024-2027.

Segundo. La Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, ciudadana Maricela Rangel López, rendirá protesta constitucional ante el Pleno de este Congreso y de inmediato entrará a ejercer su encargo.

TRANSITORIOS

Primero. Notifíquese personalmente a la ciudadana Maricela Rangel López, para el efecto de la toma de protesta.

Segundo. Remítase el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su conocimiento y debida publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Tercero. Remítase copia del presente Decreto al Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, y a la Auditoría Superior de Michoacán, para su conocimiento y trámites legales procedentes.

Cuarto. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a los 7 siete días del mes de julio de 2025.

Atentamente

Comisión de Gobernación: Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera, Presidente; Dip. Xóchitl Gabriela Ruiz González, Integrante; Dip. J. Reyes Galindo Pedraza, Integrante; Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Integrante; Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez, Integrante.

Atendida su instrucción, Presidenta.

Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se somete a discusión; por lo que si algún de los presentes desea hacer uso de la voz, sírvase manifestarlo para integrar los listados correspondientes...

Toda vez que ninguna diputada o diputado desea intervenir, se somete el dictamen en votación nominal en lo general, por lo que se les pide que al votar manifiesten su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan. Y se instruye a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado.

[VOTACIÓN NOMINAL]

Juan Antonio Magaña de la Mora, *a favor*.
Abraham Espinoza Villa, *a favor*.
Xóchitl Gabriela Ruiz González, *a favor*.

Alfredo Anaya Orozco, *a favor*.
David Martínez Gowman, *a favor*.
Sandra María Arreola Ruiz, *a favor*.
Teresita de Jesús Herrera Maldonado, *a favor*.
Ana Vanessa Caratachea Sánchez, *a favor*.
José Antonio Salas Valencia, *a favor*.
Adriana Campos Huirache, *a favor*.
Guillermo Valencia Reyes, *a favor*.
Melba Edeyanira Albavera Padilla, *a favor*.
Jaqueline Avilés Osorio, *a favor*.
María Fabiola Alanís Sámano, *a favor*.
J. Reyes Galindo Pedraza, *a favor*.
Hugo Ernesto Rangel Vargas, *a favor*.
Vicente Gómez Núñez, *a favor*.
Baltazar Gaona García, *a favor*.
Brissa Ireri Arroyo Martínez, *a favor*.
Nalleli Julieta Pedraza Huerta, *sí, a favor*.
Antonio Salvador Mendoza Torres, *a favor*.
Emma Rivera Camacho, *a favor*.
Grecia Jennifer Aguilar Mercado, *a favor*.
Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, *a favor*.
Carlos Alejandro Bautista Tafolla, *a favor*.
Conrado Paz Torres, *a favor*.
Diana Mariel Espinoza Mercado, *a favor*.
Alejandro Iván Arévalo Vera, *a favor*.
Alfonso Janitzio Chávez Andrade, *a favor*.
Sandra Olímpia Garibay Esquivel, *a favor*.
...[Inaudible]...
Giulianna Bugarini Torres, *a favor*.

Segunda Secretaría:

Le informo, Presidenta: **(32) Treinta y dos votos a favor, (0) cero en contra, (0) cero abstenciones.**

Atendida su instrucción.

Presidenta:

Aprobado en lo general y en lo particular, por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, a la C. Marisela Rangel López.

Elabórese el decreto, notifíquese y procédase en sus términos.

Se designa en comisión de cortesía a las y los diputados Antonio Salvador Mendoza, Abraham Espinoza Villa, al diputado J. Reyes Galindo, la diputada Vanessa Caratachea, Adriana Campos Huirache, Brissa Arroyo Martínez, Eréndira Isauro y Grecia Aguilar Mercado, a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto a la ciudadana Marisela Rangel López para que rinda la protesta de ley.

En tanto, se declara un receso. [Timbre]

[RECESO: 14:51-14:54 HORAS]

Presidenta:

[Timbre]. Se reanuda la sesión. Y se pide a los presentes ponerse de pie:

Ciudadana Marisela Rangel López, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ambas emanen; y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán, que se le ha conferido?...

C. Marisela Rangel López:

Sí, protesto.

Presidenta:

Si no lo hace usted, que el pueblo se lo demande.

Enhorabuena, Presidenta.

[Aplausos]

Se solicita a las y los diputados de la comisión de cortesía acompañar hasta el umbral de este Recinto a la C. Marisela Rangel López.

Esta Presidencia le da la más cordial bienvenida a la diputada federal Vanessa López Carrillo, invitada por el diputado Hugo Rangel Vargas. Bienvenida, diputada.

[Aplausos]

Asimismo, esta Presidencia le da la más cordial bienvenida a los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tacámbaro, así como a jefes de tendencia e invitados especiales que nos acompañan, invitados e invitadas por el diputado Hugo Ernesto Rangel. Bienvenidas y bienvenidos.

[Aplausos]

También invitadas e invitados por el diputado Vicente. Bienvenidas y bienvenidos.

[Aplausos]

Diputadas y diputados pueden tomar asiento.

EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, se pide a la Segunda Secretaría dar

lectura al Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, elaborado por la Comisión de Gobernación.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

DECRETO

Primero. Se designa al ciudadano Alejandro Fuerte García como Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, por el periodo constitucional 2024-2027.

Segundo. El Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, ciudadano Alejandro Fuerte García, rendirá protesta constitucional ante el Pleno de este Congreso y de inmediato entrará a ejercer su encargo.

TRANSITORIOS

Primero. Notifíquese personalmente al ciudadano Alejandro Fuerte García, para el efecto de la toma de protesta.

Segundo. Remítase el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su conocimiento y debida publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Tercero. Remítase copia del presente Decreto al Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, y a la Auditoría Superior de Michoacán, para su conocimiento y trámites legales procedentes.

Cuarto. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a los 7 siete días del mes de julio de 2025.

Atentamente

Comisión de Gobernación: Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera, Presidente; Dip. Xóchitl Gabriela Ruiz González, Integrante; Dip. J. Reyes Galindo Pedraza, Integrante; Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Integrante; Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez, Integrante.

Es cuanto, Presidenta. Atendida su instrucción.

Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Se somete a discusión; por lo que, si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo...

¿En qué sentido, diputado Vicente?...

[Para hechos]

Adelante, diputado, hasta por dos minutos.

[Dip. Vicente Gómez Núñez]:

Gracias, Presidenta. Primero, saludar con mucho cariño al Cabildo de Tacámbaro, que se encuentra aquí presente; a los Jefes de Tenencia, y por supuesto comentar el hecho lamentable de nuestro amigo Chavito Bastida. Y antes, quisiera pedirle, Presidenta, también aquí está su esposa del Presidente Chavita, que le pudiéramos dar un minuto de aplausos, antes de nombrar ahorita al nuevo Presidente de Tacámbaro, un minuto de aplausos hasta el Cielo para mi amigo Salvador Bastida, pedírselo de favor. Muchas gracias, Presidenta. Es cuanto.

[Minuto de Aplausos]

Presidenta:

Pueden tomar asiento.

Toda vez que ninguna diputada o diputado desea intervenir, se somete el dictamen en votación nominal en lo general, por lo que se les pide que al votar manifiesten su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan. Y se instruye a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado.

[VOTACIÓN NOMINAL]

Juan Antonio Magaña de la Mora, *a favor.*
David Martínez Gowman, *a favor.*
Xóchitl Gabriela Ruiz González, *a favor.*
Alfredo Anaya Orozco, *a favor.*
Sandra María Arreola Ruiz, *a favor.*
Teresita de Jesús Herrera Maldonado, *a favor.*
Ana Vanessa Caratachea Sánchez, *a favor.*
José Antonio Salas Valencia, *a favor.*
Adriana Campos Huirache, *a favor.*
Melba Edeyanira Albavera Padilla, *a favor.*
Jaqueleine Avilés Osorio, *a favor.*
Sandra Olimpia Garibay Esquivel, *a favor.*
María Fabiola Alanís Sámano, *a favor.*
J. Reyes Galindo Pedraza, *a favor.*
Hugo Ernesto Rangel Vargas, *a favor.*
Vicente Gómez Núñez, *a favor.*
Baltazar Gaona García, *a favor.*
Brissa Iriteri Arroyo Martínez, *a favor.*
Octavio Ocampo Córdova, *a favor.*
Eréndira Isauro Hernández, *a favor.*
Antonio Salvador Mendoza Torres, *a favor.*
Emma Rivera Camacho, *a favor.*
Nalleli Julieta Pedraza Huerta, *sí, a favor.*
Grecia Jennifer Aguilar Mercado, *a favor.*

Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, *a favor.*

Conrado Paz Torres, *a favor.*

Diana Mariel Espinoza Mercado, *a favor.*

Alejandro Iván Arévalo Vera, *a favor.*

Alfonso Janitzio Chávez Andrade, *a favor.*

...[Inaudible]...

Giulianna Bugarini Torres, *a favor.*

[Comentarios vertidos al emitir su voto]:

DIP. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ:

Desearle mucho éxito al Presidente, a Cabildo, Jefes de Tenencia del Municipio de Tacámbaro. Vicente Gómez Núñez, a favor.

Segunda Secretaría:

Le informo, Presidenta: (31) Treinta y un votos a favor, (0) cero en contra, (0) cero abstenciones.

Atendida su instrucción.

Presidenta:

Aprobado en lo general y en lo particular, por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, al ciudadano Alejandro Fuerte García.

Elabórese el decreto, notifíquese y procédase en sus términos.

Se designa en comisión de cortesía a las y los diputados Antonio Salvador Mendoza, Abraham Espinoza Villa, Vicente Gómez, Vanessa Caratachea, Adriana Campos Huirache, Brissa Arroyo Martínez, Eréndira Isauro y Grecia Aguilar Mercado, a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto al ciudadano Alejandro Fuerte García para que rinda la toma de protesta de ley.

En tanto, se declara un receso. [Timbre]

[RECESO: 15:05-15:07 HORAS]

Presidenta:

[Timbre]. Se reanuda la sesión. Y se pide a los presentes ponerse de pie:

Ciudadano Alejandro Fuerte García, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ambas emanen; y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Sustituto

del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, que se le ha conferido?...

C. Alejandro Fuerte García:

Sí, protesto.

Presidenta:

Si no lo hace usted, que el pueblo se lo demande.

Enhorabuena, Presidente.

[Aplausos]

Se solicita a las y los diputados de la comisión de cortesía acompañar hasta el umbral de este Recinto al C. Alejandro Fuerte García.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

[Timbre]

CIERRE: 15:09 horas..





HEREDAMOS LIBERTAD LEGACEMOS JUSTICIA SOCIAL



www.congresomich.gob.mx